

Córdoba, 05 DIC 2018

Ref. CUDAP: EXP- UNC: 0035262/2017

VISTO

El EXP-UNC 0035262/2017 donde se solicita la certificación de las Prácticas Preprofesionales realizadas en el Servicio de Radio y Televisión- SRT.

Y CONSIDERANDO:

- Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC;
- Que desde la Secretaría Académica de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento del alumno seleccionado;
- Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría Académica por la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas;
- Que la coordinación administrativa fue realizada por la agente Nodocente Lic. Marina Ferrari;
- Que las Profesoras Dra. Marta Pereyra y Dra. María Elena Ferreyra han sido las responsables de la evaluación de los practicantes como miembros integrantes de la comisión mixta junto al directorio de los SRT;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar la participación en las Prácticas de PreProfesionales de los alumnos cuyo informe forma parte como **ANEXO I** de la presente.

ARTÍCULO 2º: Reconocer a la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas, la tarea de Coordinación Académica.

ARTÍCULO 3º: Reconocer las Profesoras Dra. Marta Pereyra y Dra. María Elena Ferreyra como las responsables de la evaluación de los practicantes.

ARTÍCULO 4º: Reconocer a la Lic. Marina Ferrari, agente Nodocente de planta permanente legajo 45.101, en la coordinación administrativa.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.

Dra. NIDIA G. ABATEDAGA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1241

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

05 DIC 2018

1241



**ANEXO I**  
**Informe grupo V Prácticas Preprofesionales en SRT Servicios de Radio y TV –**  
**UNC.**

Concluidas las prácticas del quinto grupo de estudiantes avanzados, las docentes que formamos parte de la Comisión Mixta de Acompañamiento evaluamos la experiencia e informamos a continuación los resultados.

Fue posible evaluar de manera individual a los estudiantes a partir de un informe solicitado a todos los responsables de Área en Canal 10, Canal U y en Radio AM - FM de los SRT en los que dieron cuenta del cumplimiento del cronograma de tareas, de las actitudes de los estudiantes y del desarrollo del proceso en cada caso. Brindaron también sugerencias e inquietudes para optimizar los resultados de este Programa.

Por otra parte, se llevaron adelante entrevistas y charlas personales con cada uno de los alumnos y se les solicitó la confección de un informe personal al respecto. A partir de estos instrumentos se pudo establecer la apreciación de los estudiantes acerca de la experiencia realizada, de las dificultades sorteadas, de los saberes puestos en juego y de los conocimientos y habilidades incorporados.

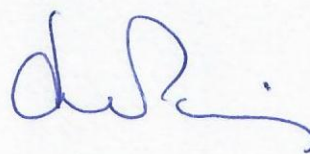
Además, se solicitó a los estudiantes que propusieran actividades y prácticas que contribuyeran a mejorar la experiencia tanto en el ejercicio preprofesional propiamente dicho como en las gestiones y administración de este Programa.

A partir de estos informes, se indica que los alumnos concluyeron satisfactoriamente la Práctica Preprofesional entre el 21 de agosto y el 16 de noviembre 2018 con un total de 180 (ciento ochenta) horas cada uno en los lugares que se detallan a continuación:

Almada	Bruno	D.N.I	39498146	ÁREA RADIO - AM 580-FM 88.5
Argüello	Camila	D.N.I	39026578	ÁREA RADIO - AM 580-FM 88.5
Arias	Mariana Belén	D.N.I	38464083	ÁREA TELEVISIÓN - CANAL U
Bozzoli	Alejandro Javier	D.N.I	24281351	ÁREA TELEVISIÓN - INFORMACIÓN CIUDADANA
Colella	Leandro	D.N.I	37305129	ÁREA TELEVISIÓN - INFORMACIÓN CIUDADANA
Iturria Dentesano	Lautaro Abel	D.N.I	39497144	ÁREA TELEVISIÓN - INFORMACIÓN CIUDADANA
Krämer	Sofía Andrea	D.N.I	37627785	ÁREA PLATAFORMAS DIGITALES - GESTIÓN WEB



Martino	Leandro	D.N.I	39172598	ÁREA TELEVISIÓN - INFORMACIÓN CIUDADANA
Messina	Juan Pablo	D.N.I	39023677	ÁREA TELEVISIÓN - INFORMATIVO TV
Riccio	Luciano	D.N.I	38105799	ÁREA PLATAFORMAS DIGITALES - REDES SOCIALES
Rodríguez	Agustina	D.N.I	33090113	ÁREA PLATAFORMAS DIGITALES - REDES SOCIALES
Villafañe	Gisela	D.N.I	37482823	ÁREA TELEVISIÓN - INFORMATIVO TV
Preziosa	Nicolle	D.N.I	39023381	ÁREA PLATAFORMAS DIGITALES - REDES SOCIALES



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

